

Convocatoria para Exención de pago y Descuentos para Nivel Licenciatura previo Dictamen del Comité de Planeación

Se informa a los estudiantes en situación académica regular en el semestre inmediato anterior, que las solicitudes de exención de pago de reinscripción para beneficiarios de subsistemas homologados y descuentos para hermanos, padres, hijos y cónyuges, se estarán recibiendo de forma presencial del **16 al 20 de agosto de 2021, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs**, en las oficinas de la Subdirección de Planeación y Vinculación de este Instituto Tecnológico o vía correo electrónico en la cuenta plan_tlajomulco@tecnm.mx; es importante mencionar que se deberá entregar o enviar el expediente completo.

REQUISITOS

Exención de pago de reinscripción para trabajadores de sistemas homologados
• Solicitud de exención de pago de reinscripción, con firma autógrafa por el trabajador (formato libre)
• Constancia de trabajo del beneficiario reciente con estatus 10 ó 95
• Constancia de calificaciones del semestre inmediato anterior del estudiante
• Copia del ultimo comprobante de pago
• Acta de nacimiento o acta de matrimonio (según corresponda)

Descuento de reinscripción para hermanos, esposos, hijos y cónyuges (que ambos estudien en el nivel licenciatura en el ITTJ)
• Solicitud de exención de pago de reinscripción, con firma autógrafa del estudiante (formato libre)
• Acta de nacimiento, acta de matrimonio o constancia de vida en unión libre (según sea el caso)
• Constancia de calificaciones del semestre inmediato anterior del estudiante

Nota: En tu solicitud deberás incluir tu correo electrónico institucional para contactarte.

El Dictamen “Favorable” o “No Favorable” de tu solicitud se te hará llegar vía correo electrónico el jueves **26 de agosto de 2021**.

A T E N T A M E N T E

**ING. RODOLFO CORTEZ IÑIGUEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACUIÓN Y VINCULACIÓN**